



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MINERAL DEL CHICO HIDALGO.**

ACTA DE H. AYUNTAMIENTO

EN EL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 12 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, CON CITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HORAS CON 26 MINUTOS, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO CONTANDO CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, SINDICA PROCURADOR L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ, REGIDORA ANITA MONTIEL SÁNCHEZ, REGIDOR C. ARTURO CABRERA BAZÁN, REGIDORA C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ, REGIDOR C. FEDERICO SOLANO PÉREZ, REGIDORA C. MA. ISABEL GALEOTE MUÑOZ, REGIDOR PROFESOR CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN, REGIDOR C. JUAN UBALDO VARGAS, REGIDOR C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ, REGIDORA C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
4. LECTURA DEL OFICIO RECIBIDO DE PARTE DE LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE ESTANZUELA (AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO O RATIFICACIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL).
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

POR CUANTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS QUIENES POR CONSTITUIR LA MAYORÍA SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES: EN VOZ DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUEDANDO AUTORIZADO POR UNANIMIDAD.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature: Isabel Galeote Muñoz]

[Handwritten signature: Alfredo Hernández Morales]

[Handwritten signature: Fanny Valencia Pérez]

[Handwritten signature: Anita Montiel Sánchez]

[Handwritten signature: Arturo Cabrera Bazán]

[Handwritten signature: María Eugenia Pérez Pérez]

[Handwritten signature: Federico Solano Pérez]

[Handwritten signature: Juan Ubaldo Vargas]

[Handwritten signature: Miguel Bazán Pérez]

[Handwritten signature: Genoveva Escamilla Jarillo]



Mineral del Chico
PARA SEGUIR AVANZANDO

Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 · 2020



PUEBLOS
MÁGICOS

MMC*041/HAM/EXT/2018

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO: SE REALIZÓ LECTURA DEL OFICIO DE FECHA EL 4 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DIRIGIDO AL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DONDE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MANIFIESTA QUE DESCONOCEN AL C. JORGE HERNAN MONZALVO RENDON COMO DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA, SOLICITANDO QUE SE DESCONOZCA LEGALMENTE.

DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR SUFICIENTEMENTE EL CONTENIDO DEL OFICIO, SE LLEGA A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EN SESIÓN ORDINARIA EL PRÓXIMO DÍA 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 14:00 HORAS, SE PRESENTE EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA SU APROBACIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PARA ASÍ LLEVAR ACABO EL CAMBIO O RATIFICACIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EL CAMBIO O RATIFICACIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA SE LLEVE ACABO EL PRÓXIMO DÍA 8 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DANDO A CONOCER A LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA LA CONVOCATORIA APROBADA EL PRÓXIMO DÍA 2 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, SIENDO LAS 10:00 HORAS CON 8 MINUTOS DEL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA LEGAL DE LO ACORDADO, LOS QUE ASÍ QUISIERON HACERLO.

-----DAMOS FE.-----

C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ
SINDICA PROCURADORA

MMC*041/HAM/EXT/2018



C. ARTURO CABRERA BAZÁN
REGIDOR



C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ
REGIDORA

C. CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN
REGIDOR



C. MARÍA ISABEL GALEOTE MUÑOZ
REGIDORA



C. FEDERICO SOLANO PÉREZ
REGIDOR



C. JUAN UBALDO VARGAS
REGIDOR



C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ
REGIDORA



C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO
REGIDORA



C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ
REGIDOR